



El Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con  
 el Sr. D. Juan Sancha, no se portare fiscalmente con

4<sup>ta</sup> Se dio lectura a este Ayuntamiento en su Sesión de  
 Petición de la diligencia de Senado celebrada el día y fecha  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales  
 de esta ciudad y también en las Casas Consistoriales

